

DCTO.



# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

DECRETO N° 620 QUILLON, lunes 5 junio 2017

### VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
- 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

#### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): HERMOSILLA GUAJARDO HECTOR AMBROSIO

LA SUMA DE \$:360.000

Y SON: TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L

#### POR LO SIGUIENTE:

HECTOR AMBROSIO HERMOSILLA GUAJARDO, PAGO DE BH N° 120, AL MONITOR DE LA BANDA DE GUERRA ESCOLAR DE LA ESCUELA DEL CASINO F-347, CERRO NEGRO, MES DE MAYO, ACORDE AL DECRETO N° 899, DEL 10/03/2017, FINANCIADO POR LA SEP, DOC. SOPORTANTE EN EL DP N° 331, DEL 4/04/2017.-

#### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER

2152103001 010147 Honorarios a Suma Alzada - 400.000 1110304 Banco Corpbanca Sep 360.000

2141101 IMPUESTO RETENCION 10% 40.000

